

Estados **Financieros**



Banco de Crédito del Perú

58

Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias

84

Contenido



Banco de Crédito del Perú
Estados Financieros Consolidados

31 de Diciembre de 2000 y 31 de Diciembre de 1999

Dictamen de los Auditores Independientes	59
Balance General	60
Estado de Ganancias y Pérdidas	62
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	63
Estado de Flujos de Efectivo	64
Notas a los Estados Financieros	65

US\$ = Dólares estadounidenses

S/. = Nuevos Soles

Dictamen de los Auditores Independientes

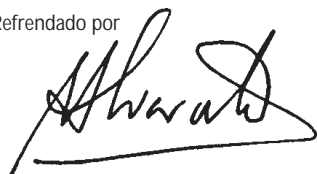
9 de febrero del 2001

A los señores Accionistas y Directores
Banco de Crédito del Perú

- 1 Hemos auditado los balances generales adjuntos del Banco de Crédito del Perú (una subsidiaria de Credicorp Ltd., sociedad de responsabilidad limitada constituida en las Bermudas) al 31 de diciembre del 2000 y al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.
- 2 Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende el examen, basado en comprobaciones selectivas, de las evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones expuestas en los estados financieros. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo cuatro, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de Crédito del Perú al 31 de diciembre del 2000 y al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en el Perú a entidades financieras.
- 4 Los estados financieros individuales del Banco de Crédito del Perú han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos vigentes en el Perú para la presentación de información financiera y reflejan el valor de la inversión en sus subsidiarias al valor de participación patrimonial (ver Nota 7) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias, presentados por separado, sobre los cuales en nuestro dictamen de fecha 9 de febrero del 2001 emitimos una opinión sin salvedades. La información resumida de tales estados financieros consolidados está presentada en la Nota 1.
- 5 Como se indica en la Nota 2-e) a los estados financieros, en 1999 el Banco adoptó la práctica de registrar el valor de las inversiones en subsidiarias mediante el método de participación patrimonial; anteriormente dichas inversiones eran registradas al costo. Como consecuencia de este cambio de práctica contable, el patrimonio neto al 31 de diciembre de 1999 y el resultado por el año terminado en esa fecha se incrementaron en S/.119.2 millones y S/.5.8 millones, respectivamente.

Collas Dongo-Soria

Refrendado por



(socio)

Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 7576

Partida N° 01688138
Registro de Personas Jurídicas de Lima
Capital pagado S/. 1,035,000.00

Balance General (Notas 1, 2, 19 y 20)

A Valores Constantes

Activo	Al 31 de diciembre de	
	2000	1999
	S/.000	S/.000
Fondos Disponibles (Nota 4)		
Caja y depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	4,247,586	4,029,436
Depósitos en bancos del país y del exterior	776,939	690,769
Canje	153,323	65,868
	5,177,848	4,786,073
Fondos Interbancarios	11,090	57,090
Valores Negociables, Neto (Nota 5)	578,384	468,360
Colocaciones, Neto (Nota 6)	8,948,991	9,937,984
Inversiones Permanentes (Nota 7)	574,801	500,912
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto (Nota 8)	583,654	623,130
Otros Activos (Nota 9)	795,577	738,592
	16,670,345	17,112,141
Cuentas de Orden (Nota 17)		
Operaciones contingentes	2,379,235	2,765,227
Otras	34,110,976	32,412,019
	36,490,211	35,177,246

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Pasivo y Patrimonio Neto	Al 31 de diciembre de	
	2000	1999
	S/.000	S/.000
Depositos y Obligaciones (Nota 10)		
Obligaciones a la vista	2,780,305	2,937,879
Depósitos de ahorro	4,791,303	5,017,166
Depósitos a plazo	6,360,275	6,356,499
	13,931,883	14,311,544
Fondos Interbancarios	5,000	9,342
Deudas a Bancos y Corresponsales (Nota 11)	212,666	338,394
Valores en Circulación (Nota 12)	317,984	354,647
Otros Pasivos (Nota 9)	464,573	392,887
Patrimonio Neto (Nota 13)		
Capital	1,026,318	1,026,318
Reserva legal	506,513	495,477
Reserva facultativa	134,185	70,877
Resultados acumulados	71,223	112,655
	1,738,239	1,705,327
Situación Tributaria (Nota 14)		
Compromisos (Nota 15)		
Evento Subsecuente (Nota 16)		
	16,670,345	17,112,141
Cuentas de Orden (Nota 17)		
Operaciones contingentes	2,379,235	2,765,227
Otras	34,110,976	32,412,019
	36,490,211	35,177,246

Estado de Ganancias y Pérdidas

(Notas 1 y 2) A Valores Constantes

Por los años terminados el 31 de diciembre de

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Ingresos Financieros		
Intereses y comisiones de colocaciones	1,289,157	1,496,607
Intereses de depósitos en instituciones financieras	259,534	189,293
Intereses de fondos interbancarios	27,328	56,789
Diferencia en cambio por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	69,430	86,232
Reajuste por indexación	10,493	9,799
Renta e intereses de inversiones y resultado en la compra-venta de valores (Nota 2-e)	187,168	192,759
Otros	6 39	689
	1,843,749	2,032,168
Gastos Financieros		
Intereses por depósitos	(649,954)	(777,656)
Intereses por fondos interbancarios	(4,666)	(5,429)
Intereses y comisiones por otras obligaciones financieras	(76,191)	(144,726)
Intereses sobre depósitos con el sistema financiero y organismos financieros internacionales	(3,689)	(515)
Reajuste por indexación	(7,167)	(3,955)
Primas pagadas al fondo de seguro de depósitos	(31,155)	(29,478)
Otros	(19,366)	(14,259)
	(792,188)	(976,018)
Resultado financiero	1,051,561	1,056,150
Otros Ingresos		
Comisiones por operaciones contingentes y servicios	438,157	394,832
Comisiones por fideicomisos y administración	1,744	1,740
Varios (Nota 18)	164,198	128,645
	604,099	525,217
Provisiones y Depreciación		
Fluctuación de valores (Nota 5)	(11,558)	(2,116)
Colocaciones (Nota 6)	(538,952)	(506,848)
Cuentas por cobrar	(8,681)	-
Bienes adjudicados y recuperados (Nota 9)	(66,398)	(80,088)
Contingencias	(22,494)	(11,248)
Depreciación y amortización	(105,382)	(100,881)
	(753,465)	(701,181)
Resultado antes de gastos operativos, resultado por exposición a la inflación e impuesto a la renta	902,195	880,186
Otros Gastos		
De personal	(414,936)	(439,158)
Gastos generales	(350,893)	(356,908)
Honorarios del Directorio	(2,513)	(2,482)
Varios (Nota 18)	(39,954)	(38,091)
	(808,296)	(836,639)
Resultado antes del resultado por exposición a la inflación e impuesto a la renta	93,899	43,547
Resultado por exposición a la inflación	(20,321)	80,298
Impuesto a la renta corriente y diferido (Nota 14)	(3,393)	(13,488)
Utilidad neta del año	70,185	110,357

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Notas 1, 2 y 13)

A Valores Constantes

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre de 1999

	Capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Saldos al 1 de enero de 1999	1,026,318	478,941	–	169,225	1,674,484
Transferencia a Reserva legal y Reserva facultativa	–	16,536	55,850	(72,386)	–
Distribución de dividendos	–	–	–	(94,541)	(94,541)
Ajuste por registro del valor patrimonial proporcional de las inversiones en subsidiarias (Nota 2-e)	–	–	119,202	–	119,202
Registro de la provisión genérica de la cartera de créditos (Nota 6-e)	–	–	(80,350)	–	(80,350)
Ajuste por impuesto diferido (Nota 14-b)	–	–	(23,825)	–	(23,825)
Utilidad neta del año	–	–	–	110,357	110,357
Saldos al 31 de diciembre de 1999	1,026,318	495,477	70,877	112,655	1,705,327
Transferencia a Reserva legal y Reserva facultativa	–	11,036	71,622	(82,658)	–
Distribución de dividendos	–	–	–	(28,959)	(28,959)
Registro de la provisión genérica de la cartera de créditos en subsidiarias (Nota 2-e)	–	–	(8,314)	–	(8,314)
Utilidad neta del año	–	–	–	70,185	70,185
Saldos al 31 de diciembre del 2000	1,026,318	506,513	134,185	71,223	1,738,239

Estado de Flujos de Efectivo

(Nota 2) A Valores Constantes

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	1999
	S/.000	S/.000
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Utilidad neta del año	70,185	110,357
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de operaciones:		
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	538,952	506,848
Depreciación y amortización	105,382	100,881
Provisión para bienes adjudicados y recuperados	66,398	80,088
Provisión para fluctuación de valores	11,558	2,116
Provisión para contingencias	22,494	11,248
Utilidad neta en la venta de valores negociables	(7,876)	(10,189)
Utilidad neta en la venta de bienes adjudicados y recuperados e inmuebles, mobiliario y equipo	(32,996)	(6,654)
Cambios en las cuentas de activos y pasivos:		
(Aumento neto) disminución neta en otros activos	(115,273)	36,194
Aumento neto (disminución neta) en otros pasivos	49,192	(125,741)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	708,016	705,148
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Disminución neta en colocaciones	450,041	69,843
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(41,020)	(61,225)
Aumento neto de inversiones permanentes	(82,203)	(116,097)
Aumento neto de valores negociables	(113,706)	(207,508)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	213,112	(314,987)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
(Disminución neta) aumento neto en depósitos y obligaciones	(379,661)	907,227
Disminución neta en fondos interbancarios	(4,342)	(30,142)
Disminución neta en deudas a bancos y corresponsales	(125,728)	(1,325,655)
(Disminución neta) aumento neto en valores en circulación	(36,663)	128,902
Pago de dividendos	(28,959)	(94,541)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(575,353)	(414,209)
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo	345,775	(24,048)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4,843,163	4,867,211
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5,188,938	4,843,163

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2000 y 31 de Diciembre de 1999

1 | Operaciones

El Banco de Crédito del Perú (en adelante el Banco) es una subsidiaria de Credicorp Ltd. (una empresa de responsabilidad limitada constituida en las Bermudas en 1995) con el 90.55% de participación. El Banco es una sociedad anónima constituida el 3 de abril de 1889 autorizada a operar por la Superintendencia de Banca y Seguros (en adelante SBS) y su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas en el Perú; con este fin está facultado a captar y colocar recursos financieros y efectuar todo tipo de servicios bancarios y operaciones que corresponden a los bancos múltiples, de acuerdo con la Ley No.26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la Ley).

El Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 215 sucursales y agencias, además de dos sucursales en el exterior (establecidas en Nassau y Nueva York) y dos oficinas de representación (establecidas en Bogotá y Santiago de Chile). El personal empleado por el Banco para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre del 2000 y al 31 de diciembre de 1999 ascendió a 6,459 y 6,718, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual del Banco, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de sus subsidiarias (ver Nota 7). Sin embargo, el Banco prepara por separado estados financieros consolidados, los cuales muestran los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de	
	2000	1999
	S/.000	S/.000
Colocaciones, neto	12,589,636	14,075,194
Total de activos	21,249,355	22,117,417
Total de pasivos	19,511,116	20,412,090
Patrimonio neto	1,738,239	1,705,327
Resultado financiero	1,266,641	1,291,385
Otros ingresos	681,309	605,680
Provisiones y depreciación	835,306	819,705
Otros gastos	986,649	1,036,033
Utilidad neta	70,185	110,357

2 | Principios y Prácticas Contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente normas impartidas por la SBS y, en lo que sea aplicable, las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad. A la fecha de los estados financieros la referida entidad oficializó las NICs de la 1 a la 35 y la 37.

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a | Estados financieros ajustados por inflación -

Los estados financieros han sido ajustados para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo Normativo de Contabilidad. Esta metodología requiere la actualización de las partidas no monetarias de los estados financieros en función a su fecha de origen, aplicando los Índices de Precios al por Mayor. Las partidas monetarias y las partidas en moneda extranjera no son sujetas de ajuste al estar expresadas en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre. En todos los casos aplicables se mantuvo el criterio que el valor ajustado de los activos no superara su valor de mercado y/o de recuperación económica.

En el caso de las sucursales establecidas en el exterior, los activos, pasivos y resultados en moneda de origen de cada país incluidos en los estados financieros, han sido incorporados utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del balance general.

La inflación anual con referencia a los Índices de Precios al por Mayor, de acuerdo con estadísticas oficiales para los años 2000 y 1999, fue del 3.8% y 5.5%, respectivamente.

La posición monetaria durante los años 2000 y 1999 presentó una exposición a la inflación, al exceder sus activos monetarios a los pasivos de la misma naturaleza. El resultado por exposición a la inflación del año 2000 correspondió a una pérdida de S/.20.3 millones, que incluye una pérdida por diferencia en cambio de S/.34.9 millones. En 1999, el resultado por exposición a la inflación correspondió a una ganancia de S/.80.3 millones, que se encuentra neta de una ganancia por diferencia en cambio de S/.105 millones. Los resultados por diferencia en cambio se originan por el mantenimiento de activos en moneda extranjera, neto de pasivos de la misma naturaleza.

b | Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, la provisión para bienes adjudicados y recuperados, la depreciación de los bienes de activo fijo, la amortización de intangibles, y el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores (corrientes y diferidos).

c | Provisión para colocaciones de cobranza dudosa -

La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de colocaciones a la fecha del balance general (Nota 6). Periódicamente, la Gerencia efectúa, en función a normas dictadas por la SBS y siguiendo sus propios criterios, revisiones y análisis formales de la cartera de colocaciones, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario. En esta revisión y análisis se considera a clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica-financiera. También es analizada la calidad y la suficiencia de las garantías recibidas.

La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es efectuada según el análisis de las condiciones económicas de los distintos países donde se efectúa la colocación, la experiencia previa, la evaluación de los riesgos de la cartera de colocaciones y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento de posibles pérdidas en colocaciones (Nota 6).

d | Operaciones de arrendamiento financiero -

Los contratos de arrendamiento financiero son contabilizados bajo el "método financiero", registrándose como colocaciones el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro (Nota 2-f), mientras que para efectos de la determinación del impuesto a la renta, se sigue el "método operativo".

e | Inversiones en valores -

De acuerdo a normas de la SBS, a partir del año 2000 la cartera de inversiones es clasificada y valorizada de acuerdo a lo siguiente:

- Inversiones negociables para intermediación financiera (Trading): comprende los valores mobiliarios representativos de capital y/o deuda que cotizan públicamente y serán comercializados antes de los seis meses. Se registran inicialmente al costo y se valorizan diariamente a valores de mercado. La ganancia o pérdida correspondiente es registrada mensualmente en los resultados del ejercicio.
- Inversiones negociables disponibles para la venta: comprenden aquellos valores con intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento y en plazo mayor a seis meses; se valorizan al costo o valor de mercado, el menor, sobre la base de la cartera total de esas inversiones a menos que la SBS requiera la provisión específica de algún valor. Los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan y los dividendos cuando se declaran.
- Inversiones financieras al vencimiento: comprende los valores mobiliarios representativos de deuda adquiridos con la intención de redimirlos a su vencimiento y se registraron al costo. Asimismo, se deberán constituir provisiones por deterioros en la capacidad crediticia del emisor análogamente al tratamiento de las colocaciones directas y/o los parámetros establecidos por la SBS en base a las clasificaciones de riesgo más conservadoras otorgadas por las empresas clasificadoras. Los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan en el plazo de la inversión y los dividendos cuando se declaran.
- Inversiones permanentes: comprenden los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente y tener control o vinculación y se valorizan bajo el método de participación patrimonial. Cuando la reducción del valor de mercado de la inversión es determinado por su valor bursátil se requerirá la constitución de una provisión; asimismo, cuando la reducción de valor de mercado es determinado por su valor patrimonial, se constituirá una provisión en proporción a la baja permanente de su valor. Los dividendos recibidos se acreditan contra el valor de dicha inversión.

La diferencia entre los ingresos netos recibidos por la enajenación de las inversiones en valores y su valor en libros, se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

A partir de 1999, las inversiones en subsidiarias se valorizan bajo el método de participación patrimonial; anteriormente dichas inversiones se registraron al costo. El efecto del cambio en la práctica contable en los estados financieros al 31 de diciembre de 1999 correspondió a un incremento de los resultados acumulados a dicha fecha del Banco de S/.119.2 millones y un abono a los resultados del año 1999 de S/.5.8 millones, neto de los dividendos recibidos por S/.61.3 millones (Notas 7 y 13-d). Asimismo, al 31 de diciembre del 2000, las subsidiarias han registrado S/.8.3 millones correspondiente a provisiones para colocaciones genéricas de acuerdo a la Circular No. B-2061-99.

Al 31 de diciembre de 1999, los valores negociables se registraron al costo o valor de mercado, el menor, sobre la base del total de la cartera de inversión. El rubro de inversiones incluía aquellas acciones que el Banco mantuvo más allá de un periodo corriente y los bonos que vencían a más de un año. Las inversiones en acciones y en bonos, fueron expresadas al costo o valor estimado de realización, el menor, sobre la base del total de la cartera de inversión. Los intereses se reconocieron cuando se devengaban y los dividendos cuando se declaraban. El efecto de estos cambios de estimación contable no es considerado significativo.

f | Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación -

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición con excepción del edificio de la Sede Central en Lima, cuyo costo fue fijado a su valor de mercado determinado por peritos independientes al 31 de diciembre de 1993. La depreciación correspondiente es calculada, consistentemente, por el método de la línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de sus activos al término de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurrían y las mejoras y renovaciones de importancia son capitalizadas. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se afecta a los resultados del ejercicio. Los registros contables incluyen tanto el costo de los bienes para uso propio, como los adquiridos para contratos de arrendamiento financiero, excluyéndose posteriormente estos últimos para efectos de la aplicación del «método financiero» (Nota 2-d).

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios y otras construcciones 3%; instalaciones 10%, equipos y unidades de transporte 20% y muebles y enseres 10%.

g | Bienes adjudicados y recuperados -

Los bienes adjudicados y recuperados se incluyen en el rubro Otros activos y son registrados inicialmente al importe que resulte menor de la comparación del valor de adjudicación o recupero y el valor estimado de mercado.

Asimismo, de acuerdo con las normas de la SBS, a partir del 2000, se constituyen las siguientes provisiones:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 meses.
- Adicionalmente, para bienes inmuebles se registra una provisión por desvalorización, de ser necesaria, en el decimotercer mes de su adjudicación o recupero. Para tal efecto se deberá contar con la tasación del bien por un perito independiente; a partir de dicho mes, el saldo deberá ser provisionado en un período máximo de 18 meses.

Al 31 de diciembre de 1999, el registro de las provisiones era similar al antes expuesto, excepto principalmente por lo señalado para los inmuebles, que regía a partir del mes siguiente de su adjudicación o recupero.

El efecto de dicho cambio contable en los estados financieros al 31 de diciembre del 2000 corresponde a una menor provisión para bienes adjudicados y recuperados en los resultados del año 2000 por aproximadamente S/.32.2 millones.

h | Activos intangibles -

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos comprenden básicamente los costos por adquisiciones y desarrollo de "software" y son amortizados siguiendo el método de línea recta a la tasa del 20% anual.

i | Bonos subordinados, bonos de arrendamiento financiero y letras hipotecarias -

El pasivo por la emisión de bonos subordinados, bonos de arrendamiento financiero y letras hipotecarias es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados en su colocación son diferidos en el balance general y se amortizan en el plazo de vigencia de los bonos y las letras hipotecarias.

j | Provisión para compensación por tiempo de servicios de los trabajadores -

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en las instituciones del sistema financiero elegidas por los trabajadores.

k | Impuesto a la renta y participación a los trabajadores -

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores (que de acuerdo con la legislación peruana corresponde al 5% de la renta imponible) son registrados tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usan las tasas tributarias a la fecha del balance general. En este sentido, en virtud de recientes modificaciones a la ley del impuesto a la renta, la materia imponible del Banco estará gravada con una tasa del 30% en el ejercicio 2001, pudiendo reducir la misma en 10% sobre la renta reinvertida (cualquiera sea la actividad económica en que reinviertan) y, en adelante, con la tasa del 20% sin el requisito de reinversión.

Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrá de beneficios gravables futuros contra los que se puedan utilizar estas diferencias temporales.

En 1999, el Banco registró con cargo al patrimonio neto un importe de S/.23.8 millones, correspondiente al reconocimiento del efecto de aquellas partidas temporales que se revertirían en un plazo mayor a tres años que no fueron registradas al amparo de la NIC 12 anterior.

l | Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que se generan. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben, excepto por las comisiones relacionadas con la emisión de tarjetas de crédito, las cuales son registradas sobre la base de lo devengado.

Cuando en opinión de la Gerencia existen dudas razonables respecto a la cobrabilidad del principal de alguna colocación vencida, los intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

m | Ganancias y pérdidas en cambio -

Las ganancias y pérdidas en cambio se imputan a los resultados cuando se producen. Las ganancias y pérdidas originadas por compra y venta de moneda extranjera han sido incluidas en el rubro Ingresos financieros. Las ganancias en cambio producidas por el mantenimiento de activos netos en moneda extranjera se incluyen en el rubro Resultado por exposición a la inflación.

n | Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los fondos disponibles y los fondos interbancarios con un vencimiento original no mayor a 90 días.

o | Transacciones que no representan flujos de efectivo -

Ciertas transacciones que no representan flujos de efectivo que se relacionan principalmente con la valorización de las inversiones en subsidiarias a su valor patrimonial y la provisión genérica registrada con cargo al patrimonio, no han sido incorporadas en el estado de flujos de efectivo.

p | Estados financieros ajustados al 31 de diciembre de 1999 -

Los estados financieros ajustados al 31 de diciembre de 1999 han sido reexpresados en moneda del 31 de diciembre del 2000, aplicando el factor de corrección de 1.038 correspondiente a este último año e incluyen ciertas reclasificaciones para propósitos comparativos.

q | Normas Internacionales de Contabilidad -

En diciembre del año 2000 el Consejo Normativo de Contabilidad oficializó la adopción de las siguientes Normas Internacionales de Contabilidad a partir del 1 de enero del 2001:

NIC 36 - Deterioro de activos -

Este pronunciamiento establece los procedimientos para estimar el valor recuperable de activos por los que existe evidencia que su valor en libros se ha deteriorado. Si existe tal evidencia, la empresa debe estimar su valor recuperable y, si es necesario reconocer una pérdida por deterioro, que correspondería al monto en que el valor en libros del activo deberá ser reducido a su valor recuperable. La norma define al valor recuperable como el mayor valor entre el valor neto que se obtendría de su venta y su valor en uso.

NIC 38 - Activos intangibles -

Esta norma requiere que un activo intangible se reconozca sólo si es probable que generarán beneficios económicos futuros atribuibles al activo y si es posible determinar su costo de manera confiable. No permite el reconocimiento como activo al "goodwill" generado internamente.

Al 31 de diciembre del 2000, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) ha emitido las siguientes normas cuya oficialización en el Perú está pendiente:

NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición -

Este pronunciamiento entra en vigencia para los ejercicios que se inicien el 1 de enero del 2001 y establece reglas para el reconocimiento, medición y revelación de información sobre los activos y pasivos financieros de la empresa, incluyendo el tratamiento contable de las operaciones de cobertura.

NIC 40 - Inversiones inmobiliarias -

Este pronunciamiento es de aplicación para los ejercicios que se inicien el 1 de enero del 2001 y es aplicable para aquellos inmuebles mantenidos con el propósito de generar ingresos de su alquiler. Esta norma permite que el valor de estas inversiones se determine con referencia a: i) su valor razonable, reflejándose cualquier variación en el estado de ganancias y pérdidas, o alternativamente ii) su costo, siendo necesario revelar su valor razonable. El método seleccionado debe ser aplicado uniformemente a toda inversión inmobiliaria del Banco.

La Gerencia del Banco estima que la adopción de estos pronunciamientos no tendrá un efecto importante sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones del Banco.

r | Norma emitida por la SBS -

Mediante la Resolución SBS No. 895-98 y sus modificatorias, se aprobó la aplicación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero a partir del 1 de enero del 2001. Las principales diferencias con respecto al manual anterior así como sus normas modificatorias, entre otras, son las siguientes: a) se regula el registro de los créditos vencidos de las colocaciones por sobregiros y avances en cuenta corriente, b) se establecen cuentas de registro específicas para los avances en cuenta corriente y sobregiros, c) las ganancias y pérdidas en las fluctuaciones de instrumentos derivados se registran en cuentas de balance y resultados, d) los intereses, comisiones y gastos que generen las cuentas corrientes deudoras por plazos mayores a 30 días serán registrados en la medida en que éstos sean cobrados, e) se elimina el uso del tipo de cambio fijo para los estados financieros así como el uso de las cuentas cambios y conversiones, y f) se especifica que en la preparación de los estados financieros deben incluirse la aplicación integral de las NICs.

La Gerencia del Banco estima que la adopción de esta norma no tendrá un efecto importante sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones del Banco.

3 | Saldos en Moneda Extranjera

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2000 y de 1999 han sido expresados en nuevos soles al tipo de cambio fijo establecido por la SBS de S/.3.52 y S/.3.48 por US\$1, respectivamente.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	2000	1999
	US\$000	US\$000
Activos -		
Fondos disponibles e interbancarios	1,346,024	1,229,701
Valores negociables, neto	60,949	80,870
Colocaciones, neto	2,070,018	2,301,351
Otros activos	43,715	16,222
	3,520,706	3,628,144
Pasivos -		
Depósitos y obligaciones	3,130,828	3,147,766
Deudas a bancos y corresponsales	48,725	92,141
Otros pasivos	66,216	64,207
	3,245,769	3,304,114
Activo neto	274,937	324,030

Las operaciones en moneda extranjera en el país y operaciones de comercio internacional se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre del 2000, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidenses era de S/.3.523 y S/.3.527 por US\$1, respectivamente (S/.3.505 y S/.3.512 por US\$1 al 31 de diciembre de 1999, respectivamente).

4 | Fondos Disponibles

Al 31 de diciembre del 2000, los fondos disponibles incluyen aproximadamente US\$1,015 millones y S/.234.9 millones (US\$876 millones y S/.321.7 millones, al 31 de diciembre de 1999), que representan el encaje legal que los bancos establecidos en el Perú deben mantener por los depósitos captados de terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de los bancos o están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Los depósitos en nuevos soles están sujetos al encaje mínimo legal del 6% y los depósitos en moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo legal del 6% más un encaje adicional promedio del 30%, el mismo que genera intereses fijados por el BCRP.

5 | Valores Negociables

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Bonos	215,634	205,754
Acciones cotizadas en bolsa	49,903	45,288
Certificados de depósito del BCRP	243,831	93,880
Papeles comerciales	6,899	86,229
Participación en fondos mutuos	21,204	27,855
Certificados de depósito negociables	9,149	-
Operaciones de reporte- BCRP	41,000	-
Otras inversiones	2,090	9,386
	589,710	468,392
Menos:		
Provisión para fluctuación de valores	(11,326)	(32)
	578,384	468,360

Al 31 de diciembre del 2000, el rubro Bonos comprende bonos de arrendamiento financiero, subordinados y corporativos por S/.121.8 millones, S/.3.3 millones y S/.90.5 millones respectivamente (S/.81.8 millones, S/.40.5 millones y S/.83.4 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 1999). Estos bonos, en su mayoría, han sido adquiridos principalmente a las tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de compra. Las tasas anuales de interés fluctúan entre 7.1% y 12% (entre 8.0% y 12.85% en 1999).

Los Certificados BCRP son títulos libremente negociables con vencimiento corriente, los cuales fueron adjudicados mediante subastas públicas, de acuerdo con las tasas ofrecidas por las entidades financieras. Las tasas anuales de interés en moneda nacional fluctúan entre 9.23% y 18.9% (entre 10.4% y 16.9% en 1999), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.

Los papeles comerciales corresponden a la adquisición de pagarés en dólares estadounidenses de instituciones financieras e industriales y devengan una tasa de interés descontada de 9.93% (en 1999, esta tasa fluctuaba entre 7.8% y 9.75%).

El movimiento de la provisión para fluctuación de valores se muestra a continuación:

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Saldo inicial	32	2,261
Provisión del año	11,558	2,116
Recuperaciones	(245)	(4,345)
Venta de cartera	(19)	-
Saldo final	11,326	32

Al 31 de diciembre, la conciliación entre el valor en libros y el valor de mercado de los valores negociables es la siguiente:

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Valor en libros	578,384	468,360
Ganancias no realizadas	-	2,299
Pérdidas no realizadas	-	(1,288)
Valor estimado de mercado	578,384	469,371

De acuerdo con lo señalado en la Resolución SBS No. 1053-99, Reglamento de clasificación, valorización y provisiones de inversiones, al 31 de diciembre del 2000 el saldo de los valores negociables de S/.578.4 millones se clasifica como inversiones disponibles para la venta.

La Gerencia del Banco estima que la provisión registrada es suficiente para cubrir las pérdidas potenciales en la cartera de valores negociables.

6 | Colocaciones

a | Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Créditos directos -				
Préstamos	6,801,032	76	7,604,527	77
Documentos descontados	534,118	6	810,327	8
Sobregiros en cuenta corriente	536,822	6	684,985	7
Arrendamiento financiero	439,903	5	248,828	3
Operaciones de "factoring"	189,183	2	200,525	2
Créditos documentarios por liquidar	8,064	-	9,306	-
Créditos refinanciados y reestructurados	513,169	6	327,511	3
Créditos vencidos y en cobranza judicial	1,114,140	12	1,110,707	11
	10,136,431	113	10,996,716	111
Menos:				
Intereses no devengados en documentos descontados y arrendamiento financiero	(118,680)	(1)	(77,209)	(1)
	10,017,751	112	10,919,507	110
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	(1,068,760)	(12)	(981,523)	(10)
	8,948,991	100	9,937,984	100
Créditos indirectos (Nota 17)	2,379,235		2,765,227	

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo el Banco fijar libremente sus tasas de interés, las mismas que fluctúan entre 8% y 118% en moneda nacional (20% y 118%, en 1999) y entre 6.5% y 50% en moneda extranjera (8% y 33%, en 1999).

b | De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	2000						1999					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total		Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%
Normal	6,234,831	62	2,060,203	86	8,295,034	67	6,597,093	60	2,691,048	97	9,288,141	68
Con problemas												
potenciales	1,185,415	12	243,099	10	1,428,514	12	1,849,912	17	59,106	2	1,909,018	14
Deficiente	1,348,511	13	66,071	4	1,414,582	11	1,176,387	11	7,019	1	1,183,406	9
Dudoso	666,054	7	8,235	-	674,289	5	915,209	8	7,010	-	922,219	7
Pérdida	582,940	6	1,627	-	584,567	5	380,906	4	1,044	-	381,950	2
	10,017,751	100	2,379,235	100	12,396,986	100	10,919,507	100	2,765,227	100	13,684,734	100

c | Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Manufactura	3,313,643	33	4,120,948	38
Comercio	1,640,570	16	1,712,915	16
Minería	618,052	7	509,157	5
Préstamos de consumo	609,470	6	599,511	5
Agricultura	563,316	6	562,989	5
Negocio de bienes raíces y servicio de arrendamiento	522,618	5	626,093	6
Electricidad, gas y agua	458,966	5	243,631	2
Comunicaciones, almacenaje y transporte	410,112	4	588,813	5
Construcción	303,442	3	289,598	3
Servicios financieros	316,374	3	258,119	2
Pesquería	233,425	2	265,193	2
Educación, salud y otros servicios	78,894	1	108,986	1
Otros	948,869	9	1,033,554	10
	10,017,751	100	10,919,507	100

d | Los efectos del fenómeno climatológico conocido como El Niño, conjuntamente con el de la crisis asiática y otros factores de recesión ocurridos desde 1997, tuvieron un impacto significativo sobre la economía peruana, afectando seriamente la producción industrial, la distribución de bienes, el comercio y los sectores extractivos, tales como el de pesquería, agricultura, minería y petróleo. Estas situaciones originaron un deterioro de la cartera de colocaciones del Banco, la misma que se ve reflejada en un alto nivel de créditos refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial.

Al 31 de diciembre, el saldo de los créditos vencidos y en cobranza judicial está conformado como sigue:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Vencidos hasta 4 meses	355,396	32	405,336	36
Vencidos mayores a 4 meses	141,382	13	75,369	7
En cobranza judicial	617,362	55	630,002	57
	1,114,140	100	1,110,707	100

e | El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa (créditos directos e indirectos) se muestra a continuación:

	Específica	Genérica	Total
	S/.000	S/.000	S/.000
Saldos al 1° de enero de 1999	713,718	58,301	772,019
Provisión	500,042	6,806	506,848
Aplicación a Reserva facultativa	–	80,350	80,350
Recuperaciones	(640)	–	(640)
Transferencias	60,516	(60,516)	–
Venta de cartera y castigos	(445,048)	–	(445,048)
Corrección monetaria (REI)	61,979	6,015	67,994
Saldos al 31 de diciembre de 1999	890,567	90,956	981,523
Provisión	518,258	20,694	538,952
Transferencias	29,780	(29,780)	–
Venta de cartera y castigos	(428,292)	–	(428,292)
Corrección monetaria (REI)	(19,792)	(3,631)	(23,423)
Saldos al 31 de diciembre del 2000	990,521	78,239	1,068,760

El Banco registra las posibles pérdidas en sus colocaciones a través de una provisión. La provisión cargada a resultados es determinada de acuerdo a la política descrita en la Nota 2-c).

Mediante la circular No. B-2061-99, la SBS autorizó a las entidades financieras la constitución de provisiones genéricas afectando a los resultados acumulados, reservas facultativas y cualquier otra reserva de libre disposición, mientras dure el plazo de adecuación de las tasas de provisiones señalados en la Resolución No.572-97. En este sentido durante el año 1999, el Banco aplicó a la reserva facultativa S/.80.3 millones correspondientes a la provisión genérica de la cartera de créditos clasificados como normales al 31 de diciembre de 1999.

En el 2000, el Banco ha vendido cartera vencida, sin garantías y totalmente provisionada a una empresa afiliada por S/.103.8 millones (S/.407 millones en 1999). El precio de venta y utilidad generada ascendió a S/.11.1 millones (S/.8 millones en 1999).

La SBS ha establecido criterios para la clasificación y calificación de la cartera de créditos directos e indirectos en el Perú, para lo cual clasifica a los créditos en comerciales, otorgados a las microempresas (MES), de consumo e hipotecarios para vivienda. Asimismo, establece que la evaluación de la cartera de colocaciones se determina principalmente por la capacidad de pago del deudor, la misma que ha sido definida por el flujo de fondos del deudor así como el grado de cumplimiento de sus obligaciones y que las garantías otorgadas por los deudores son consideradas complementarias.

Adicionalmente, la Resolución No. 572-97 estableció la constitución de provisiones genéricas sobre la responsabilidad total de todos aquellos deudores clasificados como “créditos normales”, así como un cronograma de porcentajes de provisiones que adoptaron las instituciones financieras en forma progresiva hasta el año 2000, de acuerdo al tipo de crédito otorgado, el que se muestra a continuación:

Categorías de riesgo	Créditos comerciales, MES e hipotecarios para vivienda					
	Sin garantías		Con garantías preferidas		Créditos de consumo	
	1999 %	2000 %	1999 %	2000 %	1999 %	2000 %
Normal						
- Tasa fija	0.80	0.75	0.80	0.75	0.80	0.75
- Tasa variable (máxima)	-	0.25	-	0.25	-	0.25
Con problemas potenciales						
- Tasa fija	4.00	3.75	2.00	1.25	4.00	3.75
- Tasa variable (máxima)	-	1.25	-	1.25	-	1.25
Deficiente	25.00	25.00	10.00	12.50	30.00	30.00
Dudoso	59.00	60.00	29.00	30.00	60.00	60.00
Pérdida	100.00	100.00	58.00	60.00	100.00	100.00

Las garantías preferidas son aquellas que permiten una rápida conversión de la garantía en dinero, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada, sin costos significativos.

A partir del año 2000, mediante Resolución SBS No.357-2000, la SBS estableció la constitución de tasas de provisiones no menores al 50% de las tasas de provisiones de los créditos con garantías preferidas, para aquellas colocaciones con garantías de muy rápida realización tales como, depósitos en efectivo, instrumentos representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central o el BCRP o de gobiernos o bancos centrales autorizados por la SBS.

La tasa variable de las provisiones es determinado de acuerdo al comportamiento del margen financiero de la empresa de los últimos 60 meses.

La Gerencia del Banco estima que la provisión registrada en libros es suficiente para cubrir la eventual pérdida en la recuperación de los créditos otorgados.

f | Las colocaciones están respaldadas con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, títulos valores, prendas industriales y prendas mercantiles.

g | Al 31 de diciembre las colocaciones tenían los siguientes vencimientos:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 3 meses	4,610,562	46	5,004,621	46
De 3 meses a 1 año	1,736,278	18	2,332,161	21
De 1 año a 5 años	1,705,191	17	1,818,734	17
Más de 5 años	851,580	8	653,284	6
Vencidas	1,114,140	11	1,110,707	10
	10,017,751	100	10,919,507	100

7 | Inversiones Permanentes

Las inversiones incluidas en este rubro representan títulos adquiridos con el propósito de mantenerlos en el largo plazo. Este rubro está presentado como se indica en la Nota 2-e) y al 31 de diciembre comprende:

Descripción	Porcentaje de participación		Valor de mercado/ Valor patrimonial		Valor en libros	
	2000	1999	2000	1999	2000	1999
			S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Inversiones en subsidiarias -						
Banco de Crédito Overseas Limited	100.00	100.00	138,978	116,765	138,978	116,765
Crédito Leasing S.A.	100.00	99.96	117,633	139,803	117,633	139,803
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	34.96	34.96	68,337	67,193	68,337	67,193
Solución Financiera de Crédito del Perú S.A.	55.04	54.08	41,348	33,452	41,348	33,452
Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos	100.00	100.00	13,899	15,955	13,899	15,955
Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.	100.00	100.00	2,091	2,708	2,091	2,708
Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	100.00	100.00	14,209	13,238	14,209	13,238
Inmobiliaria BCP S.A.	100.00	100.00	21,006	10,784	20,994	10,784
			417,501	399,898	417,489	399,898
Otras inversiones –						
Créditos subordinados del Banco de Crédito de Bolivia			22,528	26,008	22,528	26,008
Bonos del Banco Central de Bolivia			35,200	36,122	35,200	36,122
Inversiones en empresas del exterior			16,078	2,314	16,078	2,314
Bonos del Tesoro Público de los Estados Unidos de América			10,751	10,861	10,751	10,861
Bonos de la deuda externa peruana			19,647	16,833	19,647	16,833
Bonos del Tesoro Público Peruano			43,235	–	43,235	–
Otros menores			9,873	10,262	9,873	8,876
			574,813	502,298	574,801	500,912

El Banco realiza diversas transacciones con sus subsidiarias, tales como prestación de servicios de asesoría técnica y operaciones de intermediación (Nota 20). En la Nota 1 se presenta un resumen de los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre del 2000, los Bonos del Tesoro Público Peruano, incluyen títulos de disponibilidad restringida que respaldan operaciones de reporte por aproximadamente S/.20.5 millones.

Asimismo, al 31 de diciembre del 2000 y de 1999, el ingreso por participación patrimonial en las subsidiarias ascienden a S/.26.4 millones y S/.5.8 millones, neto de dividendos en acciones y en efectivo por aproximadamente S/.36.8 millones y S/.61.3 millones, respectivamente.

De acuerdo con lo señalado en la Resolución SBS No. 1053-99 Reglamento de clasificación, valorización y provisiones de inversiones, el rubro de inversiones permanentes al 31 de diciembre del 2000 incluye inversiones disponibles para la venta e inversiones permanentes por aproximadamente S/.110.8 millones y S/.464 millones, respectivamente.

8 | Inmuebles, Mobiliario y Equipo

El movimiento de la cuenta inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, ha sido el siguiente:

	Saldos iniciales	Adiciones al costo/ aplicadas resultados	Retiros y/o ventas	Saldos finales
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Costo -				
Terrenos	48,080	159	(423)	47,816
Edificios y otras construcciones	596,703	6,440	(1,204)	601,939
Instalaciones	149,890	10,474	(82)	160,282
Muebles y enseres	457,868	21,152	(1,282)	477,738
Equipos	15,114	4,261	(9)	19,366
Unidades de transporte	6,157	97	-	6,254
	1,273,812	42,583	(3,000)	1,313,395
Depreciación acumulada -				
Edificios y otras construcciones	262,054	17,046	(632)	278,468
Instalaciones	68,855	10,565	(33)	79,387
Muebles y enseres	306,787	51,559	(766)	357,580
Equipos	8,473	577	(6)	9,044
Unidades de transporte	4,513	749	-	5,262
	650,682	80,496	(1,437)	729,741
Costo neto	623,130			583,654

Los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que garantizan los bonos emitidos para el financiamiento de dichas operaciones.

9 | Otros Activos y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Otros activos -		
Intereses, comisiones y cuentas por cobrar	235,256	275,792
Operaciones en trámite	247,967	174,684
Cargas diferidas	126,997	137,715
Intangibles, neto	71,221	70,505
Bienes adjudicados y recuperados	195,707	151,835
Provisión para bienes adjudicados y recuperados	(101,618)	(93,138)
Otros	20,047	21,199
	795,577	738,592
Otros pasivos -		
Intereses y otras cuentas por pagar	130,660	130,734
Impuestos, remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal	107,906	76,545
Operaciones en trámite	196,536	141,481
Impuesto y participación a los trabajadores diferido (activo) pasivo, neto (Nota 14-b)	(4,681)	25,698
Otros	34,152	18,429
	464,573	392,887

Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

El rubro de cargas diferidas comprende sustancialmente pagos a cuenta del impuesto a la renta e impuesto extraordinario a los activos netos que serán aplicados contra los impuestos a la renta de los años siguientes (Nota 14-a).

Los intangibles corresponden básicamente a adquisiciones de "softwares" e inversiones en estudios y proyectos.

Al 31 de diciembre del 2000 y de 1999, el rubro bienes adjudicados y recuperados incluye terrenos, inmuebles y maquinaria y equipos recibidos en pago de deudas de clientes cuyos créditos se encontraban en cobranza judicial.

El movimiento de la provisión para bienes adjudicados y recuperados se muestra a continuación:

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Saldo al 1° de enero	93,138	33,947
Provisión	66,398	80,088
Ventas	(57,918)	(20,897)
Saldo al 31 de diciembre	101,618	93,138

10 | Depósitos y Obligaciones

a | Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de depósitos y obligaciones son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Durante el año las tasas anuales promedio de interés más representativas son las siguientes:

	2000		1999	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Depósitos en cuentas corrientes	–	1.1	–	1.3
Depósitos de ahorro	6.12	3.2	8.0	4.5
Certificados bancarios en moneda extranjera	–	5.6	–	6.3
Depósitos a plazo	12.6	5.7	12.0	6.0
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	9.2	5.4	12.0	7.0

b | Al 31 de diciembre los depósitos y obligaciones incluyen lo siguiente:

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Depósitos y obligaciones que no generan intereses en el Perú	1,866,554	1,270,894
Depósitos y obligaciones que generan intereses:		
En el Perú	11,654,579	12,586,507
En otros países	410,750	454,143
	12,065,329	13,040,650
Total	13,931,883	14,311,544

Durante el 2000 y 1999, el Banco aplicó la política de remunerar los depósitos y obligaciones a la vista y de ahorros, de acuerdo con una escala creciente de tasas de interés, dependiendo del saldo medio mantenido en las cuentas. Adicionalmente, como parte de esta política, se estableció que los saldos menores a un importe determinado por cada tipo de cuenta no generen intereses.

c | Al 31 de diciembre el monto de los depósitos a plazo esta conformado como sigue:

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Depósitos a plazo	4,057,273	3,993,655
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	1,879,815	1,789,441
Certificados bancarios en moneda extranjera	423,187	573,403
	6,360,275	6,356,499

Los depósitos a plazo y los certificados bancarios en moneda extranjera son constituidos de acuerdo con los períodos establecidos por los dispositivos legales vigentes.

d | Al 31 de diciembre los depósitos y obligaciones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 3 meses	7,598,485	55	8,492,523	59
De 3 meses a 1 año	3,591,786	26	3,364,430	24
De 1 año a 5 años	2,018,098	14	1,765,018	12
Más de 5 años	723,514	5	689,573	5
	13,931,883	100	14,311,544	100

11 | Deudas a Bancos y Corresponsales

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Deudas a bancos y corresponsales	160,985	262,176
Líneas de crédito promocionales	51,681	76,218
	212,666	338,394

Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses con tasas vigentes en el mercado internacional y tienen vencimientos entre los años 2001 y 2006. Asimismo, los contratos de préstamos incluyen ciertas cláusulas referentes al cumplimiento de ratios financieros y otras condiciones específicas, las que el Banco considera haber cumplido en su totalidad.

El saldo de deudas a bancos y corresponsales corresponde a préstamos recibidos por el Banco destinados al financiamiento de operaciones de comercio exterior y para capital de trabajo por S/.101.2 millones y S/.59.7 millones, respectivamente (S/.177 millones y S/.85.2 millones, respectivamente, en 1999).

Las líneas de crédito promocionales representan préstamos recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) correspondientes a líneas de crédito otorgadas por la Corporación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el objetivo de promover el desarrollo en el Perú. Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos.

Al 31 de diciembre las deudas a bancos y corresponsales tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 3 meses	100,772	47	4,075	1
De 3 meses a 1 año	60,213	28	190,252	56
De 1 año a 5 años	38,903	19	134,005	40
Más de 5 años	12,778	6	10,062	3
	212,666	100	338,394	100

12 | Valores en Circulación

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Bonos subordinados	242,046	245,598
Bonos de arrendamiento financiero	70,400	72,245
Letras hipotecarias	5,538	36,804
	317,984	354,647

Los bonos de arrendamiento financiero en el 2000 y en 1999 ascienden a US\$20 millones y se encuentran respaldados con colocaciones de arrendamiento financiero, los cuales devengan intereses a una tasa del 8.56% efectiva anual. Los bonos subordinados corresponden a bonos emitidos en moneda nacional y devengan intereses que fluctúan entre 5.25% y 7.25% más el Valor de Actualización Constante y el Índice de Reajuste Diario determinado por el BCRP.

Al 31 de diciembre, los valores en circulación tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
De 3 meses a 1 año	42,156	13	–	–
De 1 año a 5 años	105,049	33	148,952	42
Más de 5 años	170,779	54	205,695	58
	317,984	100	354,647	100

13 | Patrimonio Neto

a | General -

Al 31 de diciembre del 2000, el patrimonio efectivo del Banco determinado según las normas legales asciende a aproximadamente S/.1,519.8 millones (S/.1,492 millones al 31 de diciembre de 1999). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco en el Perú.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a aproximadamente S/.11,731.7 millones (S/.12,919.7 millones al 31 de diciembre de 1999).

De acuerdo a la Ley, a partir del 31 de diciembre de 1999 el monto de los activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio no puede exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio. Asimismo, el monto de posiciones afectas a riesgo de mercado ponderado por riesgo no puede exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo de mercado. Al 31 de diciembre del 2000, el ratio de apalancamiento del Banco equivale a 8.13 veces el patrimonio efectivo para cubrir riesgo crediticio y el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio y riesgo de mercado equivale a 8.27 veces el patrimonio efectivo (en 1999, 9.22 y 9.32 veces, respectivamente).

b | Capital -

El capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos del Banco y sus modificaciones al 31 de diciembre del 2000 está representado por 988.7 millones de acciones comunes en circulación (937.2 millones de acciones comunes en 1999) con un valor nominal de un nuevo sol por acción.

A la fecha, se encuentra pendiente la emisión de acciones resultantes de la reexpresión del capital, la misma que no constituye dividendos y no está afecta al impuesto a la renta.

El movimiento de acciones comunes en circulación es como sigue:

	Cantidad de acciones	
	2000	1999
	En millones	En millones
En circulación al inicio del año	937.2	880.0
Emisión de acciones por reexpresión de capital	51.5	57.2
En circulación al final del año	988.7	937.2

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria es como sigue:

Participación individual del capital	Número de accionistas	Total de participación
%		%
Hasta 1	4,360	6.17
De 1.01 al 5	1	3.28
90.01 al 100	1	90.55
	4,362	100.00

c | Reserva legal -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas.

d | Reserva facultativa -

La reserva facultativa comprende principalmente el mayor valor de las inversiones en subsidiarias al valorizarlas a su valor patrimonial, realizado en 1999. (Nota 2-e). Dicha reserva ha sido aplicada a la provisión genérica de la cartera de créditos clasificados como normales (Nota 6-e) y al ajuste del impuesto diferido de años anteriores (Nota 14-b). La reserva facultativa es considerada de libre disposición.

e) Resultados acumulados -

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los inversionistas extranjeros están autorizados a transferir al exterior, en divisas libremente convertibles, el íntegro de sus capitales, dividendos y cualquier otro elemento de propiedad industrial registrados en el organismo nacional competente (CONITE).

Asimismo, de acuerdo al Artículo 25° del Decreto Legislativo No.774, los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades no constituyen rentas gravables para efectos del impuesto a la renta.

14 | Situación Tributaria

a | Impuesto a la renta -

El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta en el Perú es de 30% sobre la renta imponible.

En adición al régimen general, durante 1999 las empresas en el Perú estuvieron sujetas al Impuesto extraordinario a los activos netos, que los grava con la tasa del 0.2%. Dicho impuesto extraordinario puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta o de regularización del impuesto a la renta del año 2001.

A continuación se presenta una conciliación de las diferencias entre la tasa del impuesto a la renta y la tasa efectiva del Banco:

	2000	1999
	%	%
Tasa del impuesto a la renta	30	30
i) Provisiones genéricas transferidas a específicas	(17)	(11)
ii) Nivelación de pasivos en moneda extranjera	4	13
iii) Ingreso por participación patrimonial en subsidiarias	(25)	(18)
iv) Arrendamiento financiero	6	(1)
v) Otros gastos e ingresos no sujetos a impuestos, neto	7	(2)
Tasa efectiva	5	11

b | En el año 2000 y 1999, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre todas las diferencias temporales, aplicando una tasa combinada de 33.5%. La tasa combinada es determinada considerando que la participación de los trabajadores es deducible para efectos del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 2000, el impuesto a la renta diferido resultó en un activo neto de S/.4.7 millones (pasivo neto de S/.25.7 millones al 31 de diciembre de 1999) (Nota 9) que comprende:

Un impuesto diferido activo por S/.18.3 millones (S/.18.2 millones al 31 de diciembre de 1999) que resulta, principalmente, de las provisiones genéricas para eventualidades y para colocaciones de cobranza dudosa, las que de acuerdo con las normas tributarias en el Perú, no son deducibles para propósitos tributarios hasta que sean transferidas a provisiones específicas. Por lo tanto, el Banco ha registrado un impuesto diferido activo (incluyendo el efecto de la participación de los trabajadores), para reflejar el beneficio futuro de la deducción de tales provisiones.

Un impuesto diferido pasivo por S/.13.6 millones (S/.43.9 millones al 31 de diciembre de 1999) que resulta, principalmente, de la amortización de los activos intangibles adquiridos a partir de 1995 que para fines tributarios, han sido debitados a resultados en el periodo en el que fueron adquiridos; asimismo, se incluye la diferencia en la nivelación de los pasivos en moneda extranjera por el uso de los tipos de cambio de la SBS y de los aplicables para fines tributarios y las diferencias temporales originadas por los contratos de arrendamiento financiero tratados como colocaciones para propósitos financieros y registrados como activos fijos para fines tributarios.

En 1999 el Banco registró S/.23.8 millones correspondiente al impuesto diferido pasivo por la ganancia por diferencia en cambio de años anteriores, con cargo a la Reserva facultativa.

c | Los ejercicios 1996 al 2000 inclusive, se encuentran pendientes de inspección final por parte de las autoridades tributarias. La Gerencia del Banco y sus asesores legales estiman que no surgirán pasivos de importancia al respecto.

d | Con fecha 31 de enero del 2001, el Banco se acogió al Régimen especial de fraccionamiento tributario establecido por el Decreto Legislativo No.27344 de fecha 7 de setiembre del 2000 para el pago de las acotaciones del Impuesto a la Renta incluidos en la Resoluciones de Intendencia Nos.015-4-10426 y 015-4-11063 de fechas 30 de setiembre de 1999 y 28 de enero del 2000, respectivamente. El monto total de los tributos del fraccionamiento asciende a S/.18 millones y será pagado en el año 2001.

15 | Compromisos

En noviembre de 1998, el Banco celebró un contrato de transferencia de derechos con el Banco de Crédito Overseas Limited para el cobro futuro de los pagos por consumos o adelantos de efectivo realizados en el país mediante el uso de tarjetas de crédito Visa Internacional emitidas por bancos del exterior por US\$100 millones y con vencimiento hasta noviembre del 2005. Al 31 de diciembre del 2000 y de 1999 el saldo de los derechos transferidos ascendieron a US\$21 millones y US\$12.3 millones, respectivamente.

En enero del 2001, el Banco celebró un contrato de transferencia de derechos de las órdenes de pago recibidas de Bancos del exterior asociados al "Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications" ("Swift") con una empresa establecida en Bahamas y creada por Credicorp Ltd. para el cobro futuro de los pagos por transferencias del exterior en dólares estadounidenses recibidos de dichos bancos. Dicho contrato ha sido utilizado para la "securitización" de los derechos mencionados hasta por US\$100 millones con vencimientos hasta el 2007. El producto de la "securitización" ha sido entregado, en enero del 2001, a empresas vinculadas.

17 | Cuentas de Orden

Este rubro al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2000	1999
	S/.000	S/.000
Operaciones contingentes -		
Avales y cartas fianzas	1,492,758	1,645,274
Deudores por aceptaciones bancarias	174,822	287,957
Créditos documentarios de exportación	184,913	303,267
Créditos documentarios de importación y otros	526,742	528,729
	2,379,235	2,765,227
Otras cuentas de orden -		
Valores en cobranza	7,553,481	7,525,983
Garantías recibidas	10,853,595	12,144,216
Valores en custodia	9,964,427	8,732,343
Otras	5,739,473	4,009,477
	34,110,976	32,412,019
	36,490,211	35,177,246

El saldo del rubro garantías recibidas está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco (Nota 6).

En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes que lo exponen a riesgos crediticios, adicionales a los montos reconocidos en el balance general.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden, es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes, de una operación contingente, no cumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo del Banco por pérdidas crediticias, por los créditos documentarios de importación y de exportación y de garantías, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, necesidades futuras de efectivo.

Los créditos documentarios de exportación e importación y los avales y cartas fianza, son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero. Los créditos documentarios de exportación e importación son principalmente emitidos como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

Excepto por compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro, en general el Banco no participa en otro tipo de transacciones generalmente descritas como derivados, incluyendo "swaps" de tasas de interés, "swaps" de monedas u opciones. Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de instrumentos financieros, en los cuales el vendedor se compromete a efectuar la entrega en una fecha futura específica de un instrumento determinado, a un precio o rentabilidad determinada. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones de las tasas de cambio.

Al 31 de diciembre del 2000 y 31 de diciembre de 1999, el monto de referencia de los contratos vigentes era de S/.415.8 millones y S/.457.3 millones, respectivamente, los cuales tenían vencimientos no mayores a un año. Estos contratos se efectúan sólo con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes y el riesgo de cambio está cubierto en su totalidad con otras operaciones.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas de sus operaciones contingentes.

18 | Ingresos y Gastos Varios

Los ingresos y gastos varios comprenden:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	1999
	S/.000	S/.000
Ingresos varios -		
Servicios de asesoría y estudios técnicos	17,251	16,574
Portes	22,911	20,398
Venta de bienes adjudicados y recuperados y de inmuebles, mobiliario y equipo	65,170	32,330
Recupero de cuentas castigadas	25,043	18,245
Otros	33,823	41,098
	164,198	128,645
Gastos varios -		
Costo de venta de bienes adjudicados y recuperados y de inmuebles, mobiliario y equipo	32,174	25,676
Pérdidas de ejercicios anteriores	4,247	3,684
Otros	3,533	8,731
	39,954	38,091

19 | Instrumentos Financieros

Riesgos de mercado -

El Banco está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en el que opera el Banco. La Gerencia del Banco en base a su experiencia y habilidad controla los riesgos de liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo de liquidez: El Banco controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos (Notas 6, 10, 11 y 12).

Riesgo de tasa de interés: El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto plazo, mayormente a clientes nacionales. Los fondos para financiamientos comerciales son obtenidos principalmente mediante pasivos a corto plazo, pactados básicamente a tasas de interés fijas. Al 31 de diciembre del 2000, el Banco ha reducido significativamente los pasivos con adeudados y corresponsales cuyos intereses se encontraban pactados a tasas de interés variables, acorde con las tasas en los mercados de capitales internacionales. Los ingresos netos por intereses y el valor de mercado de los activos que devengan intereses fluctuarán con base a los cambios en los tipos de intereses y el nivel de rentabilidad entre los activos y pasivos.

Riesgo de moneda: La mayor parte de los activos y pasivos se encuentran en dólares estadounidenses.

Riesgo crediticio: El riesgo crediticio es controlado, principalmente, a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales para lo cual considera aspectos como la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, pérdidas esperadas del portafolio, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo a los riesgos de mercado.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos que devengan intereses, valores negociables, inversiones en valores, préstamos y otros activos. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo con bancos están colocados en instituciones financieras de prestigio. Un análisis de los valores negociables y los préstamos se presenta en las Notas 5 y 6.

La información relacionada a las tasas de interés aplicables a las colocaciones, los plazos de vencimiento y los niveles de concentraciones de crédito se muestran en la Nota 6.

La información relacionada a las tasas de interés y plazos de los depósitos y obligaciones, deudas a bancos y corresponsales y valores en circulación se muestran en las Notas 10, 11 y 12, respectivamente.

Valor razonable -

La NIC 32 define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los instrumentos derivados como opciones financieras.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando la suposición de que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser un indicativo del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros, con excepción de aquellos que cuentan con valores de cotización, son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- a | Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- b | Los valores negociables e inversiones permanentes, generalmente son cotizados en bolsa o tienen un mercado secundario activo. Los intereses sobre activos y pasivos con vencimientos originales menores a un año, han sido considerados para determinar el valor razonable, los que no presentan diferencias significativas con el correspondiente valor en libros.
- c | El valor de mercado de las colocaciones son similares a los valores en libros, debido a que los importes representan el valor del principal de las colocaciones a corto y largo plazo, netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- d | El valor de mercado de los depósitos, obligaciones y los fondos interbancarios corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- e | Las deudas a bancos y corresponsales y los valores en circulación generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- f | Como se describe en la Nota 17, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y garantías pendientes. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobrados por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de dichas garantías pendientes.
- g | Los compromisos de compra y venta a futuro de moneda extranjera se encuentran principalmente cobaturados, de tal manera que no representen riesgos significativos para el Banco.

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros del Banco son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de			
	2000		1999	
	Valor en libros	Valor razonable estimado	Valor en libros	Valor razonable estimado
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Activos -				
Fondos disponibles e interbancarios	5,188,938	5,188,938	4,843,163	4,843,163
Valores negociables, neto	578,384	578,384	468,360	469,371
Colocaciones, neto	8,948,991	8,948,991	9,937,984	9,937,984
Inversiones permanentes	574,801	574,813	500,912	502,298
Pasivos -				
Depósitos, obligaciones y fondos interbancarios	13,936,883	13,936,883	14,320,886	14,320,886
Deudas a bancos y corresponsales	212,666	212,666	338,394	338,394
Valores en circulación	317,984	317,984	354,647	354,647

20 | Operaciones con Partes Relacionadas y Compañías Vinculadas

Ciertos accionistas, directores y funcionarios del Banco, han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco, de acuerdo con la legislación peruana (Ley 26702, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de los bancos). Al 31 de diciembre del 2000 los préstamos y otros créditos a empleados del Banco ascendían a aproximadamente S/.72.1 millones (S/.95.9 millones al 31 de diciembre de 1999), los mismos que incluyen préstamos hipotecarios por aproximadamente S/.67.1 millones (S/.83.7 millones al 31 de diciembre de 1999).

Durante el 2000 y 1999, el Banco ha adquirido bonos, otorgado créditos, provisto y solicitado servicios bancarios, relaciones de correspondencia y otras operaciones con empresas afiliadas y vinculadas, cuyos saldos son detallados a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2000	1999
	S/.000	S/.000
Activo -		
Fondos disponibles e interbancarios	73,211	48,336
Valores negociables, neto	29,896	76,309
Colocaciones, neto	305,594	152,287
Inversiones permanentes	76,382	-
Otros activos	5,876	10,872
Pasivo -		
Depósitos y obligaciones	548,790	238,341
Deudas a bancos y corresponsales	486	1,557
Otros pasivos	957	9,169
Valores en circulación	14,249	15,439
Contingentes	35,379	9,852
Cuentas de orden	18,517	37,597

El Banco contrató coberturas de seguros con Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (PPS) por las cuales pagó primas por S/.13.5 millones (S/.6.3 millones en 1999). El Banco también recibe honorarios de PPS por la comercialización de seguros de vida, a través de su red de oficinas y agencias, a los clientes que mantienen depósitos de ahorro.

En general, las transacciones entre el Banco y las partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

Las operaciones con empresas afiliadas, incluidas en el estado de ganancias y pérdidas se resumen como sigue:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	1999
	S/.000	S/.000
Ingresos financieros	28,435	36,926
Gastos financieros	57,736	42,490
Otros ingresos	21,741	12,305
Gastos generales	211	23,259